

CIRCULAR ACLARATORIA N° 3

- Con Consulta -

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N°07/2022

EX-2021-112743706- -APN-GCO#SOFSE

**“ADQUISICION DE CALIPERS DE FRENO PARA LOS COCHES REMOLCADOS
CSR PUZHEN”**

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada, derivada por medio autorizado en los términos del Artículo 6° "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Condiciones Particulares para el presente llamado.

Consulta N°1

“...sí es posible presentar oferta de calipers que incluyen, tanto la estructura mecánica según planos, así como el cilindro neumático de frenado.

Confirmar sí:

- El requerimiento es solo para la estructura mecánica.
- Se acepta caliper compuesto de estructura mecánica y cilindro neumático de freno.
- Se acepta caliper compuesto de estructura mecánica, cilindro neumático de freno y sensor transmisor de señales...”

Información N°1

Los materiales solicitados en esta adquisición corresponden al caliper de freno, el cual debe estar compuesto según lo indicado en el plano 2.90.4.01.8560 B. y sus planos concatenados. Asimismo, se señala que la contratación contempla solo al caliper de freno, sin incluir al cilindro de freno, ni al sensor.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N° 3 - CON CONSULTA - CD 07-2022 - EX-2021-112743706- -APN-GCO#SOFSE - ADQUISICION DE CALIPERS DE FRENO PARA LOS COCHES REMOLCADOS CSR PUZHEN

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.